

JAIME GUZMAN A MINEROS DE ENACAR:

"Reivindicaciones Deben Rehuir la Demagogia"

■ Dijo que éstas deben enmarcarse en el gremialismo.

CONCEPCION (Corresponsal).— "Las reivindicaciones sindicales deben rehuir la demagogia y enmarcarse dentro de un genuino gremialismo", señaló ayer el abogado constitucionalista Jaime Guzmán, en una conferencia pronunciada ante alrededor de un centenar de sindicalistas de Enacar, verificada en el Club Social de Lota Alto, en la provincia de Concepción, a invitación del Sindicato N.º 1 de dicha empresa.

El conferenciante señaló que "los dos mayores peligros que tradicionalmente han amenazado en Chile al verdadero sindicalismo son la demagogia y la politización". Añadió que "la demagogia procura arrastrar a los trabajadores a posiciones o demandas incompatibles con las posibilidades económicas de las empresas y del país, lo cual se traduce muchas veces en situaciones ventajosas para los sindicatos más poderosos, pero en desmedro de los sindicatos con menor poder de presión, de los trabajadores no sindicalizados y de los desempleados, es decir, atentando contra el bien común general".

Jaime Guzmán expresó que "la Constitución de 1980 busca evitar estas realidades a través de principios básicos que garanticen la libertad de afiliación gremial o sindical, prohibiendo que se exija dicha afiliación como requisito para desarrollar cualquier actividad o trabajo". Preciso que "en igual dirección apuntan las normas que favorecen la negociación colectiva por empresas y no por áreas de actividad ya que es en cada empresa donde puede medirse el aporte que los diversos grupos de trabajadores realizan a la productividad, criterio válido para determinar el concepto de remuneración justa, que la carta fundamental vigente proclama de manera expresa".

El constitucionalista aseveró que "también es congruente con lo anterior la búsqueda de sistemas de huelgas que no sólo contemplan los intereses de los empresarios y de los trabajadores, sino también del resto de la comunidad nacional en cuanto se vea afectada por ellas", a propósito de lo cual el charlista abordó el tema del arbitraje obligatorio, los casos y formas en que debe proceder y sus limitantes.

"Se que este lenguaje no es fre-

cuente en quienes se dirigen a auditores sindicales, procurando conquistarlos con halagos fáciles, pero tengo la profunda convicción de que los planteamientos que estoy formulando son compartidos por ustedes, que han tenido el coraje para enfrentar y derrotar a quienes en el pasado se valieron de la demagogia para imponer doctrinas totalitarias en la zona del carbón, y que hoy continúan al acecho", sostuvo Guzmán.

El conferenciante dijo que también la Constitución de 1980 "tiende a evitar la funesta instrumentalización política que la generalidad de los partidos tradicionales hizo de la vida sindical, lo mismo que de las organizaciones profesionales y estudiantiles, lo cual las desnaturaliza por completo". Agregó que "el gremialismo obedece a una concepción de la sociedad que cree que sus cuerpos intermedios no políticos —como los sindicatos— no deben ser politizados, ya que ello implica una enajenación de su autonomía y de su dignidad".

Guzmán enfatizó "la necesidad de implementar las normas constitucionales respectivas a través de las leyes complementarias pertinentes, pero recordando siempre que más importante que las leyes son las conductas de las personas, lo que convierte de hecho a los dirigentes gremiales en los grandes responsables de luchar contra la politización de sus organismos, afianzándose así como artífices de un genuino gremialismo y de una fecunda participación".

"La labor desarrollada por un grupo de dirigentes del Sindicato N.º 1 de Enacar al formar una cooperativa de vivienda que ha satisfecho la aspiración de muchos trabajadores de tener una vivienda digna, destacan del país entero como un ejemplo de ese auténtico gremialismo".

Jaime Guzmán concluyó diciendo, al respecto, que "aunque estoy invitado por ustedes como constitucionalista y profesor universitario, y no en mi calidad de dirigente de la Unión Demócrata Independiente (UDI), creo tener autoridad moral para plantear lo anterior, precisamente porque el movimiento político que encabezo sustenta los principios expuestos".